

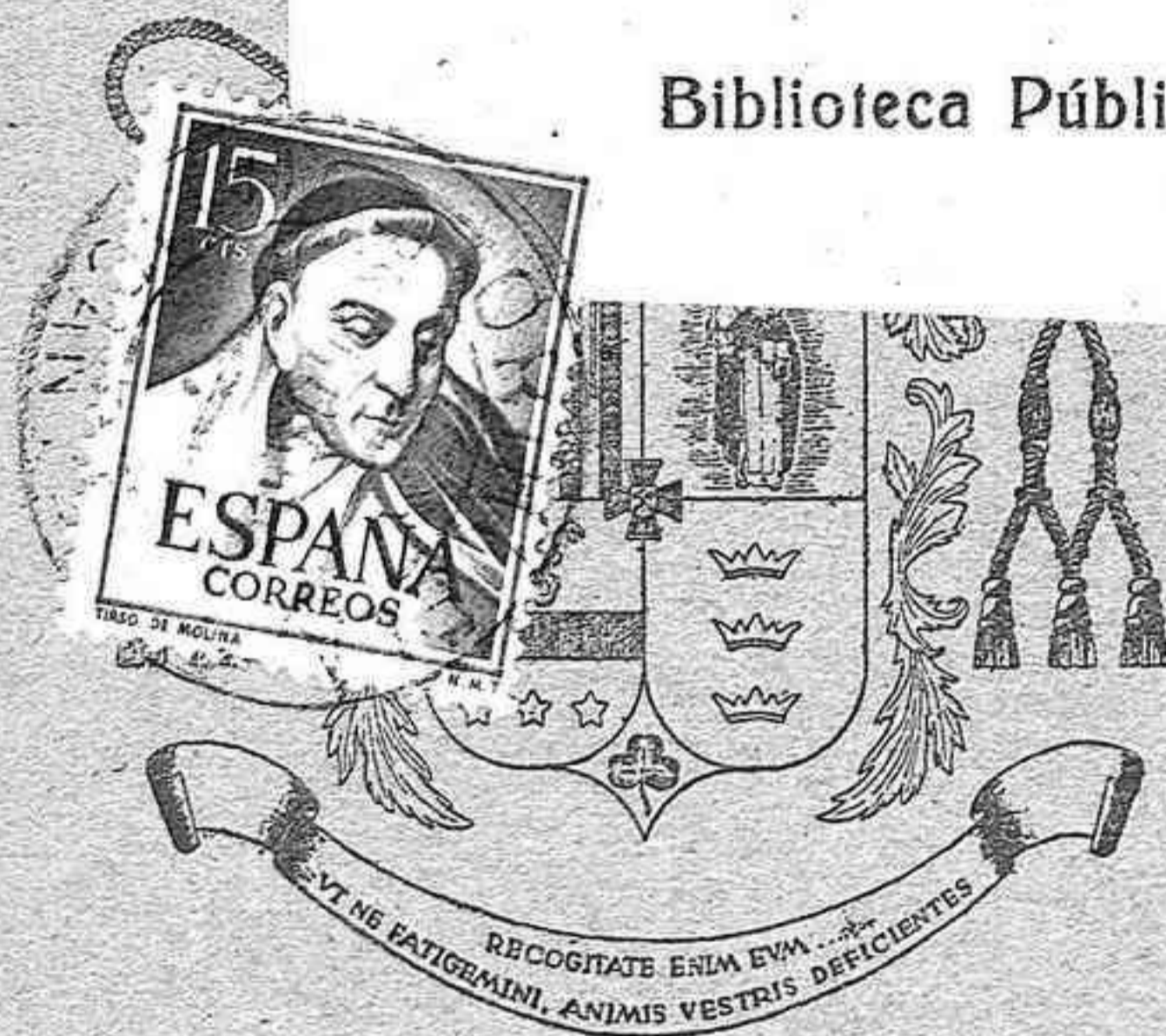
Año XVII

Núm. 7

**Boletín Oficial**  
— DEL —  
**Obispado de Orihuela**

Biblioteca Pública

ORIHUELA



1 de Septiembre 1955

Dirección y Administración: SEMINARIO DIOCESANO

Ess. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

# Banco Español de Crédito

**Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID**

---

Capital desembolsado.....	Ptas. 408.375.000'00	»
Reservas.....	605.119.131'09	»

---

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - Madrid

---

471 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

---

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

---

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

---

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

---

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

---

## LIBRETAS DE AHORRO

---

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: ALICANTE, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

---

(Aprobado por la Dirección General de Banca el 13 - 5 - 55 con el número 1.688).

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto  
MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas  
ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas  
PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

---

## NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa Fundada en 1840)

APARTADO, 62

**VITORIA**

M. IRADIER, 44

---

## BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

---

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos

---

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas  
Fondos de reserva.... 275.000.000 »

**Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero**

*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 903*



**BANCO**  
**HISPANO AMERICANO**  
**MADRID**

---

**CAPITAL** 350.000.000 ptas.  
**RESERVAS** 450.000.000 ptas.

**Sucursal de ORIHUELA**

**DOMICILIO:** Lopez Pozas núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa  
con el núm. 284.*

---

# BOLETIN OFICIAL

DEL

---

# OBISPADO DE ORIHUELA

---

Dirección y Administración: SEMINARIO CONCILIAR

---

## Sumario

**Sección Oficial.**—*Obispado de Orihuela:* Decreto por el que se declara día festivo de precepto en la ciudad de Orihuela y sus arrabales el 8 de septiembre, pág. 159.—*Vicaría General:* Aviso a los Rvdos. Sres. Curas, pág. 160.—*Secretaría de Cámara:* Nombramientos de Personal, págs. 161 y 162; Circular núm. 5, sobre Ejercicios Espirituales para Sacerdotes, págs. 162 al 165.—**Seminario Diocesano.**—Anunciando concurso de Becas para el curso 1955-56, pág. 165.—**Vida Diocesana.**—Cursillos Diocesanos para Obreras de A. C., pág. 166.—**Santa Sede.**—Discurso del Papa al Congreso Eucarístico Internacional de Rio de Janeiro, págs. 166 al 167.—**Miscelánea.**—Concurso de pintura para premiar el mejor cuadro del Corazón de Jesús, págs. 169 y 170.—**Bibliografía,** pág. 171.—**Neurología,** pág. 172.

---

## SECCIÓN OFICIAL

---

### OBISPADO DE ORIHUELA

---

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA DIA FESTIVO DE PRECEPTO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA Y SUS ARRABALES EL 8 DE SEPTIEMBRE, FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE LA CIUDAD, LA SANTISIMA VIRGEN DE MONSERRATE

En virtud de las facultades que nos concede el canon 1244, § 2.º del Código de Derecho Canónico, por el presente, declaramos, por este año de 1955, día festivo de precepto en la Ciudad de Orihuela y sus arrabales, con obligación de oír la Santa Misa y abstenerse de trabajos serviles, el 8 del próximo mes de septiembre, festividad de la Santísima Virgen de Monserrate, Patrona de la Ciudad.—Dése lectura de este Nuestro decreto en todas las Misas de punto de las tres Parroquias de la Ciudad y demás Iglesias de Orihuela, el domingo 4 de septiembre, inmediato a la indicada festividad, para general conocimiento de los fieles.

Orihuela, 10 de Agosto de 1955.

† PABLO, Obispo de Orihuela

## VICARIA GENERAL

---

No pocas veces los Rvdos. Sres. Curas se dirigen a esta Curia, preguntando por la tramitación de los expedientes matrimoniales. Casi siempre los retrasos en la terminación de los mismos obedecen a otro retraso en el envío del otro medio expediente; o a que los Rvdos. Sres. Curas tardan en enviar diligenciados los exhortos de amonestaciones, una vez pasadas las 72 horas después de la última amonestación. Pensando en remediar esto en lo posible, venimos en disponer:

1.º—Que en los proyectados matrimonios entre diocesanos de distintas parroquias, el Sr. Cura del novio, una vez terminado su medio expediente, lo enviará al párroco de la novia, quien será el encargado de enviarnos los dos medios expedientes juntos en un mismo envío.

2.º—Que en los proyectados matrimonios de un diocesano con un extradiocesano, el Sr. Cura del diocesano remitirá a esta Curia su medio expediente.

Recomendamos a los Rvdos. Sres. Curas que prontamente diligencien los exhortos de amonestaciones y cuanto antes los envíen a esta Curia.

Finalmente advertimos a los Rvdos. Sres. Curas que se abstengan en adelante de editar impresos para documentación y expedienteo, pues esta Curia, a fin de dar uniformidad, está preparando una edición de los mismos, que oportunamente impondrá como obligatorios.

Orihuela a 25 de Agosto de 1955.

**Dr. José García Grau**

Vicario General

---

**SECRETARÍA DE CÁMARA**

---

**Nombramientos de Personal**

Su Excia. Rvdma. el Obispo de la Diócesis, mi Señor, ha tenido a bien hacer los siguientes:

Con fecha 12 de Julio:

Rvdo. Sr. D. Federico Sala Seva, Cura Ecónomo de San Pedro Apóstol de Novelda.

Rvdo. Sr. D. Federico Sala Seva, Arcipreste de Novelda.

Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira Giner, Cura Regente de San Juan Bta. de Benalúa de Alicante.

Con fecha. de hoy:

Rvdo. Sr. D. Antonio Hurtado de Mendoza y Suárez, Prefecto de Disciplina del Seminario Mayor Diocesano.

Rvdo. Sr. D. Angel Ferrer Guardiola, Prefecto de Disciplina del Seminario Menor Diocesano.

Rvdo. Sr. D. Manuel Lucas Pérez, Coadjutor de la Parroquia de Sta. María de Villena.

Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro Sierras, Coadjutor de la Parroquia de San Nicolás de Alicante.

Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco Marco, Coadjutor de la Parroquia de la Inmaculada Concepción de Torrevieja.

Rvdo. Sr. D. Diego Ferrández Cruz, Coadjutor de la Parroquia de San Juan Bta. de Monóvar.

Rvdo. Sr. D. Antonio Penalva Gómez, Coadjutor de la Parroquia de San José de Carolinas de Alicante.

Rvdo. Sr. D. Alfonso Antolín Sánchez, Capellán del Monasterio de la Santa Faz de Religiosas Clarisas de Alicante.

Rvdo. Sr. D. José Antonio Martínez Martínez, Cura Ecónomo de Ntra. Sra. del Pilar de La Campaneta.

Rvdo. Sr. D. Antonio Hernández Mendiola, Cura Ecónomo de Stos. Joaquín y Ana de Rincón de Bonanza.

Rvdo. Sr. D. José Torá Mellado, Cura Ecónomo de San Antonio de Padua de La Hoya.

Rvdo. Sr. D. José María Mira Pérez, Cura Ecónomo de la Parroquia de San Francisco de Asís de Aguas de Busot.

Rvdo. Sr. D. Francisco Maciá Fenoll, Cura Ecónomo del Ecce Homo de Molíns.

Rvdo. Sr. D. Antonio Gálvez Díaz, Cura Ecónomo de Ntra. Sra. del Remedio de Casas del Señor.

Rvdo. Sr. D. José Torá Mellado, Cura Encargado de Nuestra Señora del Carmen de Matola.

Rvdo. Sr. D. José Torá Mellado, Cura Encargado de San Isidro Labrador de El Derramador.

Orihuela, 9 de agosto de 1955.

Fernando Brú,  
Vicecanciller

---

**Circular núm. 5**

## **Sobre Ejercicios Espirituales para Sacerdotes**

Para facilitar el cumplimiento de la obligación que impone el canon 126 del Código de Derecho Canónico a todos los sacerdotes y para satisfacer la piedad de aquellos que, sin estar obligados por el presente año, deseen practicarlos a fin de atender mejor a la santificación de sus almas, Su Excia. Rvdma., el Obispo de la Diócesis, mi Señor, ha tenido a bien disponer una tanda de Ejercicios Espirituales



que dirigirá el mismo Rvdmo. Prelado y que se celebrará en el Seminario Diocesano de Orihuela, durante los días del 20 al 27 del próximo mes de septiembre.

A este respecto, ha tenido a bien dictar las disposiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los Sres. Sacerdotes que deseen practicar los Santos Ejercicios en la referida tanda, deberán avisarlo cuanto antes al Rvdo. Sr. Mayordomo del Seminario Diocesano, al efecto de preparar su alojamiento.

2.<sup>a</sup> Los sacerdotes que no pudiesen practicar en esta tanda los Ejercicios, podrán hacerlo el mes de noviembre en otra, cuyas fechas se anunciarán oportunamente, y que será distinta de la tanda organizada para los seminaristas; debiendo avisar también al Seminario Diocesano con la debida antelación.

3.<sup>a</sup> Los que se consideren imposibilitados para practicar los Santos Ejercicios el presente año, o en las tandas anunciadas deben ponerlo con la antelación debida en conocimiento del Rvdmo. Prelado, y estar luego a lo que éste tenga a bien acordar en cada caso.

4.<sup>a</sup> Los que por cualquier causa justa deseen practicar estos Ejercicios en otra Ciudad, o en otra Casa Religiosa, dentro o fuera de la Diócesis, deben pedir para ello la necesaria autorización al Rvdmo. Prelado, y en caso de obtenerla, han de remitir a esta Secretaría de Cámara el correspondiente certificado de haberlos practicado.

Finalmente, Su Excia. Rvdma. espera del buen espíritu de sus muy amados sacerdotes que no dejarán incumplido este deber sagrado, que tanto contribuye a su aprovechamiento espiritual y al de los fieles a quienes han de ayudar espiritualmente con su sagrado ministerio.

Orihuela, 22 de agosto de 1955.

**Fernando Brú,**  
Vicecanciller

---

## Lista de los Rvdos. Sres. Sacerdotes a quienes corresponde practicar los Santos Ejercicios Espirituales durante el presente año.

---

Abad Navarro, M. I. Sr. Dr. D. Elías	García Torres, D. Pío Jesús
Agulló Pérez, D. José	Gisbert Ambit, D. Francisco
Agulló Quiles, D. Miguel	Godoy Robles, D. Antonio
Alava Escalada, M. I. Sr. D. Simón	Hernández Mendiola, D. Antonio
Alba Villar, D. Vicente	Hernández Ramírez, D. Juan
Almira Estañ, D. Rafael	Hernández Romero, M. I. Sr. D. Vicente
Alonso Monreal, D. Carlos	Hernández Valero, D. Bernabé
Alonso Pineda, D. José	Hurtado de M. y Suárez, D. Antonio
Asencio Campello, D. José	Imaz Urcola, M. I. Sr. D. Jesús
Aznar Alfonso, D. Juan Bta.	Iñigo Belda, D. Manuel
Bañó Cabrera, D. Francisco	Juan Barceló, D. José
Bernabeu Poveda, D. Felipe	Juan Ibañez, D. Elías
Brotóns Pérez, D. Francisco	Jurado Díaz, D. José
Brotóns Sevilla, D. Jaime	López Aura, M. I. Sr. D. Carlos
Brú Giménez, D. Fernando	López Martínez, D. Vicente
Carbajo Santos, D. Juan Manuel	Lorenzo Ballester, D. José
Carrasco Guixot, D. Baltasar	Lozano Montoro, D. Trinitario
Cartagena Trives, D. Francisco	Lloret Urrios, D. José
Carrillo Sala, D. Salvador	Maciá Fenoll, D. Francisco
Cilleros Rodríguez, M. I. Sr. D. José	Manzanaro Cardona, D. Jerónimo
Díaz Juan, D. Hermelando	Marco Aguilar, M. I. Sr. D. José Pascual
Escalant Rizo, D. Rafael	Marco Botella, D. Manuel
Espinosa Cañizares, D. Francisco	Márquez Penalva, D. Jerónimo
Ezcurra Sánchez, D. José	Martínez Guilabert, D. Francisco
Ferrándiz Morales, D. Pedro	Martínez Lorca, D. Miguel
Fuentes Martínez, D. José	Martínez Sabuco, D. Francisco
Fuentes Romero, D. Antonio	Martínez Sánchez, D. Francisco
Galiana Amorós, D. Juan	Martínez Serna, D. José
Galiana Benavente, D. José	Martínez Urrios, D. Vicente
Galvañ López, M. I. Sr. D. Vicente	Mira Pérez, D. José María
Gálvez Navarro, D. Ernesto	Mora Pouchol, D. Pedro
García Baeza, D. Roque	Navarro Martínez, D. Ricardo
García Bernabé, D. Juan	Navarro Romá, D. Emilio
García Candela, D. Eduardo	Navarro Segura, D. Juan
García López, D. Julián	Navarro Serrano, D. Vicente
García Noguera, D. Jesús	Parreño Rameta, D. José María
García Sempere, D. Tomás	Pastor Fluixá, D. Antonio

Pérez Beltrá, D. Antonio  
Pérez Lledó, D. Salvador  
Pérez Pérez, D. Rafael  
Pérez Segura, D. Agustín  
Poveda Maciá, D. Antonio  
Ripoll Martí, D. José  
Riquelme Martínez, D. Antonio  
Riquelme Rivera, D. José  
Roca Moñino, D. Antonio  
Rocamora García, M. I. Sr. D. Tomás  
Roda López, D. Antonio  
Rodríguez Irles, D. José  
Román García, D. Ginés  
Romeu Palazuelos, D. Gonzalo  
Rubio Lledó, D. Antonio  
Ruiz Anierte, D. Antonio  
Rulz Llor, D. Salvador.

Sáiz Pardo G., M. I. Sr. D. Angel  
Sánchez García, D. Miguel  
Sabater Martínez, D. José  
Sala Seva, D. Federico  
Sanchis Bataller, D. Vicente  
Santos Mollá, D. Iván Juan  
Segura Abad, D. Joaquín  
Seva Gadea, D. Francisco  
Seva García, D. Rafael  
Sotés López, D. Simón  
Soriano Antón, M. I. Sr. D. Enrique  
Tarí Costa, D. Francisco  
Vaillo Vaillo, D. Jesús.  
Vicente Linares, D. Manuel  
Villalgordo Zapata, D. Patrocinio  
Vivo Andújar, D. Antonio  
Zaragoza Giner, D. Jesús

---

## **Seminario Diocesano**

A tenor de la disposición cuarta del Edicto de Apertura del curso 1955-1956, publicado en el «Boletín Oficial del Obispado de Orihuela» de fecha 1.º de Julio, se anuncian las siguientes BECAS:

Una del Excmo. Sr. Obispo, Dr. Irastorza (q. s. g. h.), de 1.300 pesetas, para seminaristas pobres diocesanos y que hayan aprobado, por lo menos, el tercer curso de Latín.

Otra del Excmo. Sr. Obispo Guisasola (q. s. g. h.), de 800 pesetas, para alumnos pobres, diocesanos y Filósofos.

Otra del Excmo. Sr. Obispo, Dr. Irastorza (q. s. g. h.), de 650 pesetas, para seminaristas pobres, diocesanos y que hayan aprobado por lo menos, el tercer curso de Latín.

Otra de D.<sup>a</sup> María de las Nieves Campi Ferrándiz, para seminaristas pobres y que sean naturales de Elche.

NOTAS: 1.<sup>a</sup>—Para optar a estas becas se requiere tener las condiciones generales exigidas para toda gracia conforme al referido Edicto de Apertura.

2.<sup>a</sup>—El examen versará sobre las asignaturas principales.  
Orihuela, 15 de agosto de 1955.

DR. JUAN MARTINEZ,

## Vida Diocesana

### **Cursillos Diocesanos para Obreras de A. C.**

En el pasado Julio, del 17 al 19, se celebraron en Alicante, en la Casa del Pilar, unos Cursillos organizados por la Comisión Diocesana de la J.O.F.A.C.

Asistieron, además de los miembros de la Comisión, los Centros de Alicante, Elche, Elda y Villena.

Los temas de:           TEOLOGIA DE LA A. C.  
                                  FORMACION HUMANA  
                                  FORMACION ESPIRITUAL  
                                  FORMACION SOCIAL y  
                                  FORMACION APOSTOLICA

estuvieron a cargo respectivamente de los señores: D. Gonzalo de Mena, D. Antonio Rodríguez, D. Juan Galiana, D. Juan Cantó y la Srta. Carmina Martínez, del Consejo Superior de las Jóvenes de A. C. desarrollando dos lecciones cada ponente que junto con las encuestas que cada día realizaban han dado a los Cursillos un tono de intenso trabajo, todo él envuelto en un ambiente de interés y sano humor que se reflejaba en los Carteles murrales que presentaron.

Cada jornada comenzaba con una meditación del Consiliario Diocesano que dirigió los Cursillos, seguido de la Santa Misa. Tuvo varias intervenciones el Consiliario de Alicante D. Manuel Moyá, quien presidió el Acto de Clausura en la que se dió un plan de estudio para el próximo trimestre.

---

## Sección Documental

### Santa Sede

### **Discurso del Papa al Congreso Eucarístico Internacional de Rio de Janeiro**

«Entonad al Señor nuevos himnos.

Resuenan sus alabanzas en la asamblea de los santos.

Regocíjese el pueblo de Dios en su Creador.

Y que los hijos de la celeste Jerusalén se llenen de gozo por su rey» (Salmos 149, 1-2).

Venerables hermanos y amados hijos: Espectáculo por demás grandioso el que en esta hora solemne se depara a nuestro espíritu. Allá en el plinto excelso del Corcovado, la imagen del Redentor, con los brazos constantemente abiertos en cruz, como para repetir, no sólo a la gran metrópoli extendida a sus pies, sino más allá de la bahía de Guadanaraba, a cuantos penan y sufren en los mares procelosos de la vida: «Venid a Mí todos los que vivís sobrecargados y

oprimidos de trabajos, y yo os devolveré las fuerzas; venid, y encontraréis paz y consuelo para vuestras almas» (cf. Mt. 11, 28-29).

Símbolo elocuente. Pero símbolo que en estos días se ha convertido en maravillosa realidad.

Dando gracia a Dios, dador de todos los bienes, nos llenamos de gozo con vosotros, amados hijos, por los grandiosos homenajes de fe, amor y desagravio que ante cielo y tierra habéis rendido al Redentor divino y Rey eucarístico.

Nos complacemos paternalmente en los frutos de la bendición, en los incrementos de fervor y vida cristiana que indudablemente habéis cosechado en estos días benditos.

Y ya se regocija nuestro espíritu en el Señor previniendo el saludable apostolado eucarístico que, de vuelta en vuestros hogares, ejerceréis con la acción y el ejemplo.

En estos días de plenitud habéis multiplicado las demostraciones de piedad eucarística: horas santas de día y de noche en los templos y en las casas religiosas, en los hospitales y en las cárceles; comuniones concurrendísimas para todas las clases de la sociedad; procesiones deslumbrantes por mar y por tierra, solemnes pontificales de todos los ritos.

Mas no os ha bastado todo esto. Bajo la presidencia de honor y con la protección de Nuestra Señora Aparecida, Patrona del Brasil y sede de sabiduría, os habéis esmerado en meditar y estudiar los misterios de la realeza eucarística del Redentor, bajo todos sus aspectos, con relación a la Iglesia, a su reino eucarístico, a los individuos, a la familia y a la sociedad.

Bendita ciencia, que debe ser ciencia de salvación para vosotros y para muchos; la ciencia de la Eucaristía, que es luz y es fuego; luz que tiende a iluminar, fuego que hay que avivar. No la podéis dejar que se marchite. Levantadla bien alta para que alumbre e inflame todo a vuestro alrededor.

¡Hay hoy por el mundo tinieblas tan densas de ignorancia y tanto hielo de indiferencia! ¿Quién sabe realmente lo que es la Eucaristía-sacrificio y la Eucaristía-comunión?

La Eucaristía-sacrificio: el Calvario dilatado en el espacio hasta llenar toda la tierra, prolongado en el tiempo hasta el fin de los siglos. En el Calvario, en la hora más augusta del Universo, el sacrificio cruento, en el que el Hijo de Dios encarnado realizó al inmolarse la redención del mundo. En la Eucaristía, el mismo sacrificio, renovado de modo incruento, cada día doscientas, trescientas mil veces, en otros tantos puntos de la tierra.

«Caeli enarrant Gloriam Dei», Los cielos pregonan la gloria de Dios. Es hoy cuanto la ciencia rebose de sus inconmensurables abismos. ¡Cuánto más potente no resuena ante nuestro espíritu ese pregón de la divina Gloria! Mas ¿qué es todo ello, ni aunque fuese millones de veces más poderoso? ¿Qué es en comparación con la Gloria literalmente infinita, que en el silencio de nuestros altares rinda al Padre Eterno, al Dios eucarístico, inmoldándose perennemente?

La tierra, un punto en la Inmensidad del universo. Pero el sacrificio

eucarístico la transformó en un incensario inmenso que a través del espacio exhala espirales de gloria infinita al Creador.

«¡O si scires donum Dei!» ¡Oh si verdaderamente se conociese y reconociese el don de Dios; no habría ni un solo fiel que en los días del Señor dejase de tomar parte activa en el divino sacrificio!

La Eucaristía-comunión: el Rey divino que se nos da a nosotros. ¡Oh si se conociese bien y se apreciara este don infinito del infinito amor!

Misterio de unión, después de la unión hipostática y de la divina maternidad, el más asombroso y divinizante, que tiende a revestirnos no de la púrpura real, sino de la persona misma del Rey divino (cf. S. Juan Crisóstomo, t. 59, col. 262), Haciéndonos cristóforos, concorpóreos y consanguíneos suyos (cf. S. Cirilo Hieros., *Catec. mist.*, pr. n. 3. Migne, t. 33, col. 1.100); transformándonos y convirtiéndonos en El. Hasta poder decir que más que nosotros mismos es Cristo quien vive en nosotros (cf. Santo Tomás, *IV. Sent.*, dist. 12. quaes. 2, arts. 1 y 2).

Por consiguiente, misterio de unidad que, incorporando y casi identificando a los fieles con Cristo, tiende a unirlos en una sola familia, en un cuerpo único, en que palpite un solo corazón y una sola alma, y cada miembro se ocupe solícito del bien de los demás tanto o más que del propio.

Misterio de vida, remedio divino de inmortalidad (cf. San Ignacio, *Ad Ep.*, n. 20, 2), que sustenta la vida del alma, repara las fuerzas y las renueva, neutraliza los gérmenes de los vicios y hace germinar todas las virtudes, desde los lirios de la pureza virginal y angélica a los heroísmos del celo más sacrificado.

Misterio de energías divinas, armadura invencible de la milicia cristiana. En la era de los mártires, toda la solitud de la Iglesia estaba en armar a sus atletas con el cuerpo de Cristo para que pudiesen luchar hasta conquistar la corona (cf. San Cipriano, *Ep.* 54, n. 2, 4. Migne PL, t. 3, col. 883, 885; *Ep.* 56, n. 1, 9; id. 1, 4, col. 360, 367). Y hoy, cuando florecen densas las palmas del martirio, ¡qué ventura si puede abrazarse con Jesús Sacramentado! Ahora, la vida cristiana, digna de tal nombre, ¿qué es sino martirio incruento?

¿Cargar con la propia cruz y seguir a Cristo? Para resistir a las seducciones del mal, ¿no dice El que hace falta el valor de todos los sacrificios, aun el de vaciar los ojos o de lacerar manos y pies? (cf. Mt. 18, 8-9). Si lo queréis ver, armaos de Jesús Sacramentado.

Amados hijos. Cuantos en el Congreso habéis meditado en los misterios de la divina Eucaristía, pensad que el Redentor y Rey eucarístico os consagrará discípulos y apóstoles suyos para hacer conocer en todas partes las maravillas de su amor.

Y vosotros en particular, los que en el cielo de la patria veis brillar la cruz encendida por el Creador, como para recordar constantemente que sois «tierra de la santa cruz, pueblo nacido a la sombra de la cruz, organizado en nación en torno al altar y al trono eucarístico, que en la Eucaristía encontró las mejores energías para «hacer cristiandad» y para asegurar, en efecto, que ahora os en-

contráis ahí reunidos, en la ciudad de San Sebastián, fundada al pie del altar del Señor, y, casi antes de nacer, salvada para la fe católica más por el valor manifestado en la comunión que por la fuerza de las armas; vosotros, singularmente, debéis volver a vuestros hogares decididos a ser paladines del Rey eucarístico en todo momento y por todas partes, tanto en la vida individual como en la familia, tanto en lo social y civil como en la vida pública, para que el Redentor y Rey divino, no sólo de derecho, sino de hecho, reine en todos los corazones que palpitan del Amazonas al Plata, estableciendo en todos su reinado de paz y amor, de justicia y santidad.

Que así sea, aun temporalmente, según las divinas promesas, reino de orden y progreso, de tranquilidad y concordia y prosperidad verdaderas.

Dígnese el Divino Redentor, por intercesión de Nuestra Señora Aparecida, ayudaros siempre con la abundancia de sus gracias, y sea prenda de ellas nuestra paternal bendición apostólica».

---

## Miscelánea

### Concurso de Pintura para premiar el mejor cuadro del Corazón de Jesús

CONVOCADO POR LA EDITORIAL

EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS

Con los siguientes premios:

Primero:	40.000	pesetas.
Segundo:	20.000	»
Tercero:	10.000	»
Cuarto:	5.000	»

Es constante y creciente la devoción a Nuestro Señor Jesucristo, considerado no en algún paso determinado de su vida, sino en toda la magnificencia e intimidad de sus relaciones con los hombres, relaciones que al mismo tiempo expresan redención y misericordia, amistad y magisterio, salvación y santificación.

La imagen de Nuestro Señor Jesucristo mostrando su Corazón en el pecho, constituye una representación adecuada de todas esas relaciones, y nos ayuda a cumplir los piadosos designios descubiertos por el Señor al mundo moderno, cuando presentó su Corazón a todos los fieles. Es descanso para los justos y refugio seguro para los arrepentidos. Pidió que todos confíen en este Corazón, le conozcan, le amen, y se entreguen a El.

Es, pues, necesario proporcionar a la piedad de los cristianos imágenes, cuadros y estampas que representen al Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo con los más acendrados atractivos del arte, y al mismo tiempo con la unción de una espiritualidad varonil, intensa, impresionante, como corresponde al retrato del que es al mismo tiempo Dios que manda, Hombre que padece, Hombre Dios que ama, redime y santifica.

## B A S E S

- 1.<sup>a</sup>—Podrán tomar parte todos los pintores de nacionalidad española.
- 2.<sup>a</sup>—Las imágenes deberán ser de tamaño natural y pintadas al óleo. Los elementos *indispensables* de cada cuadro serán el rostro de Nuestro Señor Jesucristo y el Sagrado Corazón (basta insinuado) sobre el pecho.
- 3.<sup>a</sup>—La interpretación de la figura es libre, dentro de las normas generales de dignidad, buen gusto y unción religiosa, que favorezcan una amplia difusión de los modelos premiados, mediante cuadros, estampas, tarjetas, etc.
- 4.<sup>a</sup>—Los cuadros deberán ser remitidos a la Editorial *El Mensajero del Corazón de Jesús*: Avenida de las Universidades, 13, *Bilbao*, donde se facilitará a los interesados el oportuno justificante. Los cuadros deberán llegar debidamente enmarcados para su exposición.
- 5.<sup>a</sup>—Cada cuadro deberá llevar la firma de su autor.
- 6.<sup>a</sup>—El plazo de entrega termina el 31 de mayo de 1956.
- 7.<sup>a</sup>—El 8 de junio de 1956, festividad del Corazón de Jesús, se inaugurará en *Bilbao* la **Exposición de obras** presentadas y admitidas, en el lugar que oportunamente será anunciado.
- 8.<sup>a</sup>—La dirección de *El Mensajero del Corazón de Jesús* decidirá qué cuadros han de ser los premiados, utilizando para dar el fallo los asesoramientos técnicos que estime procedentes. El fallo será inapelable y se hará público, antes de clausurarse la Exposición en el salón de la misma.
- 9.<sup>a</sup>—Los cuadros premiados vienen a ser, *ipso facto*, propiedad de *El Mensajero del Corazón de Jesús*, el cual se reserva el derecho de reproducción de los mismos.
- 10.<sup>a</sup>—Los restantes cuadros podrán ser retirados por sus autores. La Exposición de obras presentadas y admitidas, será instalada también en Madrid y Barcelona, si, a juicio de los organizadores, el número y calidad de los trabajos así lo aconsejan.
- 11.<sup>a</sup>—*El Mensajero del Corazón de Jesús* se reserva el derecho de admisión de obras a este Concurso, advirtiéndole que serán excluidas las que no se ajusten a las condiciones señaladas en la base 3.<sup>a</sup>.
- 12.<sup>a</sup>—La Revista EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESUS, durante estos meses, dará cuenta de la marcha de este **concurso de pintura**, y a su debido tiempo publicará los nombres y las obras de los premiados.



## Bibliografía

### LA VERDAD SOBRE FATIMA

(Fátima y el Corazón de María), por el *R. P. Federico Gutiérrez, C. M. F.* Cruzada Cordimariana. Buen Suceso, 22. MADRID. 261 págs., 25 pesetas.

«Al hablar de Fátima, ante todo y sobre todo, hay que hacerse esta pregunta fundamental: ¿En qué consiste el Mensaje de la Virgen? ¿Cuál es el centro y el alma del Mensaje de Fátima? ¿Qué es lo que caracteriza este Mensaje?»

Y todo el que sepa algo de Fátima no tendrá más remedio que responder que el alma del Mensaje es la devoción al Inmaculado Corazón de María». (Del prólogo).

Hermoso libro publicado con motivo del Año Mariano. Muy interesante y recomendable.

---

### ADMIRABLES ESCRITOS de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María,

martirizados en Barbastro. Por el *R. P. Desiderio Hernando, C. M. F.* Conde, 2 BARBASTRO (Huesca). 58 págs., (17 X 12). Precio: 4 pesetas.

Es este opúsculo realización de la hermosa sugerencia hecha por el Sr. Obispo de Barbastro, Excmo. Dr. D. Pedro Cantero, en la visita que a la residencia de los Misioneros realizara en compañía de Mons. Pavani, Consejero de la Nunciatura Apostólica, para contemplar dichos escritos y reliquias el día 15 de junio de 1953.

Lo ilustran 82 fotograbados, que reproducen los escritos salvados (muchos menos de los que escribieron), la fotografía de los Mártires, del lugar del martirio, sepulcro, residencia, etc., etc.

Escribieron en hojas de breviario, papeles de envoltorio del chocolate, que se les servía, pañuelos, trozos de madera, escaleras y graderías, paredes y telones; y todo ello en la cárcel, horas o días antes de su martirio (2, 12, 13, 15 y 18 de agosto de 1936).

---

## Neurología

M. I. SR. D. MANUEL LORENZO PENALVA

Descansó dulcemente en la paz del Señor el día 5 del pasado agosto a los 78 años de edad, en la ciudad de Alicante, confortado con los SS. Sacramentos.

Nació en Orihuela y cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de la capital de la Diócesis. Al terminar sus estudios, se graduó en Sagrada Teología y más tarde lo hizo en Derecho Canónico.

Muy joven todavía obtuvo por oposición una canonjía en la I. I. Colegial de Alicante.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Irastorza, Obispo entonces de la Diócesis de Orihuela, le nombró su Vicario General, cargo en el que manifestó, juntamente con exquisita prudencia, una gran entereza de carácter.

Pasó en Sevilla toda la guerra de Liberación y estuvo de Profesor en el Instituto «Murillo». El Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, le designó Director Espiritual del Seminario hispalense, y Canónico de aquella Catedral Metropolitana.

Quebrantada su salud, regresó a Alicante para restablecerse, donde ha pasado seis años muy estimado y querido de todos, consejero espiritual de numerosas almas, distinguido por su admirable celo y obras de caridad.

---

RVDO. SR. D. JOSE RICARTE LOPEZ

Descansó en la paz del Señor el día 21 del pasado julio, a los 70 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos, en su Parroquia de San Bartolomé, de la que era Ecónomo desde el año 1936.

Requiescant in pace.—Amen.

---

# VINOS DE MISA

---

## J. de Muller,

S. A.

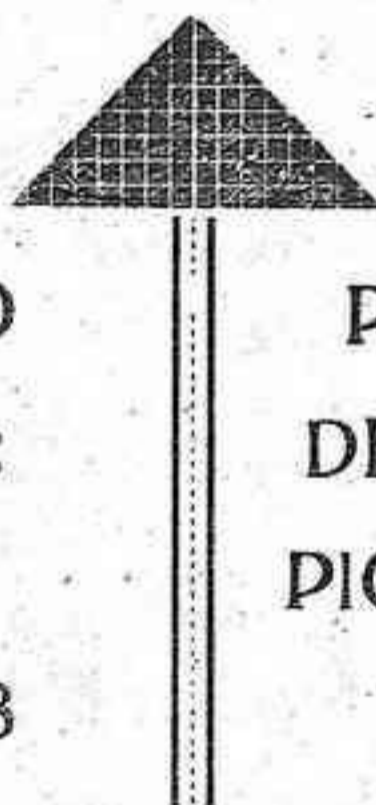
## TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO

::: EN ::: :::

LA EXPOSICION  
VATICANA DE 1888



PROVEEDORES  
DE SUS SANTIDADES  
PIO X, BENEDICTO XV,  
PIO XI, Y PIO XII

### GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

*Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).*

DISTRIBUIDOR:

### Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

**GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA**

**J A U L E N T**

**Impermeables, Sombreros y Bonetes**

Facilidades de pago. Remitimos muestras  
sin compromiso.

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

**BARCELONA (2)**

**Casa ESTRUCH**

Mayor, 19

**ORIHUELA**

**Gran surtido de artículos con rebaja de precios:**

*Rosarios desde 9 pesetas la docena.*

*Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas  
el millar*

*Incienso a 18 pesetas el kilo*

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

**LOIDI Y ZULAICA**

**SAN SEBASTIAN**

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Idiáquez número 5

Telegramas: LOIDI

*Fundada el año 1875*



Bodegas de elaboración

en **ALCAZAR**

de **SAN JUAN**

CIUDAD REAL

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS